

# GESTIÓN

S O L I D A R I A

GESTIÓN SOLIDARIA EDICIÓN 164 SEPTIEMBRE 2024 - AÑO 18 - COLOMBIA

**Reclamemos nuestra relevancia para el desarrollo del continente: Graciela Fernández Quintas**

# La cancha está abierta

Convenios, acuerdos y hasta proyectos de ley están siendo aprobados para darle un marco de apoyo a la economía cooperativa.  
¿Qué falta ahora?

El cooperativismo es la integración de personas para alcanzar un objetivo en común o solucionar alguna dificultad o condición a las que están sometidas.

Permanentemente y desde la crisis financiera de 1998 cuando fueron fuertemente golpeadas cientos de cooperativas y otras simplemente desaparecieron, la dirigencia cooperativa ha estado pidiendo a cada Gobierno y Congreso la posibilidad de la inclusión del modelo solidario para la realización de negocios y planes sociales a través de las empresas asociativas.

En los pasados meses hay una mayor atención hacia los gremios, el respaldo se ha visto materializado con una mayor escucha a sus peticiones por parte de las autoridades; incluso a grados que para algunos analistas podrían afectar los programas de control que buscaban el cumplimiento de disposiciones legales en un entorno cada vez más competitivo, por ejemplo donde se exigía una mayor profesionalización especialmente de los Consejos de Administración o se generaba un marco de respaldo financiero a la actividad crediticia. Como lo impone la llegada de nuevos actores internacionales en sectores como el financiero donde las fronteras tienden a caer a través de sistemas digitales.

Ahora con la inclusión del cooperativismo dentro del Plan de Desarrollo y una mayor aceptación por los organismos de promoción del Estado, la presentación de varios proyectos de ley y la vinculación de productores y empresas a programas sociales la posibilidad de nuevos negocios está ahí.

En cualquier escenario político el cooperativismo no debe renunciar a su proceso de autogestión. Solo él puede determinar su futuro empresarial y la incidencia que tendría en los diferentes sectores de la economía sea de producción o servicio. Ahora se reduce el argumento de una cancha desigual.

Su posibilidad de crecer dentro de diferentes nichos donde la población está más cerca de la empresa cooperativa; sea el barrio, el pueblo o la región, es otro factor el cooperativismo tiene como argumento básico para llegar a intervenir con su oferta comercial, pero, sobre todo, con la integración de sus comunidades en esos procesos autogestionados.



Por: Alfredo Alzate Escolar

Solo en manos del cooperativismo y de sus cooperativistas está el futuro del modelo asociativo, y aunque las condiciones sean ahora aparentemente más incluyentes, la capacidad de respuesta a ese marco que le están poniendo las entidades del Estado derrumba los argumentos que frenaban la ejecución de planes de producción, distribución y comercialización. Poniendo su oferta al frente.

El panorama no es diferente para toda América. Así lo demuestra nuestra entrevista con Graciela Fernández Quintas presidente de la ACI Américas, que nos permitió concluir, que cualquiera que sea el panorama, el grupo político al frente del gobierno o la inclinación de la cancha, el Cooperativismo solo lo salvará los cooperativista.

**GESTIÓN**  
S O L I D A R I A

**Alfredo Alzate Escolar**  
director  
gestionsolidaria@gmail.com  
alfredoalzate@gestionsolidaria.com  
Tel. 3102467766

Fotografía  
Gestión Solidaria  
Licencias creative commons

**Edición 164**  
**septiembre**  
2024  
**COLOMBIA**  
Las ideas expresadas  
son responsabilidad  
de sus autores

**0,00%**

## Información agosto 2024

**(IPC) Índice de Precios al Consumidor**

Variación mensual, año corrido y anual - total nacional - 2023 - 2024 (agosto)

IPC	Agosto					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
IPC total	0,70	<b>0,00</b>	7,43	<b>4,33</b>	11,43	<b>6,12</b>

Fuente: DANE, IPC

**Hoy somos más de  
260 mil asociados que  
cumplimos 6 décadas,  
convirtiendo lo  
imposible en logros  
y oportunidades  
para todos.**

**Coomeva**  
60 años impulsando  
visionarios

**Coomeva**  
Nos facilita la vida



# Click



Auditorio Centro de Convenciones de Cartagena 23 Congreso Cooperativo Foto: Confecoop

## COTRAFA ES

- + Crédito
- + Ahorro
- + Beneficios y...

# MUCHO +



**COOPERATIVA FINANCIERA**  
**Cotrafa**  
Cooperar Transformar Facilitar

www.cotrafa.com.co

Línea de servicios | Antioquia: 604-454 95 95  
Cundinamarca: 601-454 95 95

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Sus depósitos están protegidos por el  
**SEGURO PARA SU AHORRO**  
www.fogacoop.gov.co  
**fogacoop**  
Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas

---

# índice

- 2. LA CANCHA ESTÁ ABIERTA
- 3. CIFRA: INFLACIÓN
- 4. CLICK: CONGRESO COOP
- 6. RECLAMEMOS NUESTRA RELEVANCIA PARA EL  
DESARROLLO DEL CONTINENTE: GRACIELA FERNÁNDEZ  
QUINTAS
- 12. RESUMEN 23° CONGRESO NACIONAL COOPERATIVO
- 19. HABLEMOS DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN EL SECTOR  
FINANCIERO COOPERATIVO
- 26. EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, CLAVE PARA EL BUEN  
GOBIERNO
- 31. FINANCIACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS COLECTIVOS POR  
PARTE DE EMPRESAS SOLIDARIAS
- 35. CON 25 LLEGAMOS A LOS 50



**Reclamemos nuestra relevancia  
para el desarrollo del continente:  
Graciela Fernández Quintas**

# Reclamemos nuestra relevancia para el desarrollo del continente: Graciela Fernández Quintas

Fortalecer la interlocución del movimiento cooperativo ante los 24 gobiernos de América es uno de los objetivos que se plantea la Alianza Cooperativa Internacional como meta para el 2025 año que ha sido designado por las Naciones Unidas como el Año Internacional del Cooperativismo.

Sin embargo, cada país tiene una particularidad y esto obliga a que las instituciones locales en asocio con sus voceros de la región logren poner en los espacios políticos la construcción de un marco normativo y el desarrollo de las condiciones empresariales para que el cooperativismo se fortalezca, señaló Graciela Fernández Quintas presidente de la Cooperativa de las Américas en diálogo con Gestión Solidaria.

**G.S.:** *Durante los últimos meses usted ha señalado que 450 millones de cooperativistas en toda América, desde Canadá hasta la Patagonia deberían tener una fuerza mucho mayor que la que tienen realmente ¿Por qué se viene haciendo esta reflexión?*

**Graciela Fernández Quintas:** Primero, porque nosotros debemos tener claro quiénes somos y cuántos somos. Los números dan visibilidad. No hay la menor duda cuando nosotros hablamos de esos números todo el mundo se aquieta y escucha, por lo tanto, debemos saber el número importante que somos en el continente americano. Eso representa el número importante de ciudadanos del continente americano y ciudadanas que están conformando un nuevo modelo de desarrollo que están aportando a las comunidades y en nuestros respectivos países. Es un concepto positivo, lo que nosotros necesitamos claramente lograr, y lo tenemos que resaltar, es la integración regional, porque eso es clave para tener mejores resultados de lo que tenemos.

**G.S.:** *Sin embargo, se advierte, que falta una interlocución definitiva, sobre todo frente a los 24 gobiernos de la región.*

**G.F.Q.:** Hay un compromiso del movimiento cooperativo de las Américas en incidir en las políticas públicas que nos marcan, que nos reconozcan y tener incidencia en los 24 gobiernos de la región. Nosotros especificamos en el prelanzamiento del Año Internacional de las Cooperativas cuyo lanzamiento oficial va a ser en la asamblea de Nueva Delhi - India y cuyo pre lanzamiento se dio el pasado nueve de julio en Nueva York, en la ONU. Donde uno de los temas centrales es el compromiso del movimiento cooperativo de las Américas es tener incidencia en un diálogo con los gobiernos de la región; con los movimientos cooperativos y con los organismos internacionales o intergubernamentales de la región, por lo tanto creo que eso va a servir el año internacional de las cooperativas. Una mayor incidencia.

**G.S.:** *Podemos hacer un recorrido por la región. Por ejemplo, el Gobierno de Javier Milei ha puesto en peligro a 11.000 cooperativas Argentinas. Prácticamente 746 están al borde de desaparecer en los primeros ocho meses de su gobierno ¿Qué hacer frente a un gobierno como el de Javier Milei?*

**G.F.Q.:** Yo puedo contestarle del movimiento cooperativo de las Américas, del de las diferentes regiones. Yo considero que en esos casos los movimientos cooperativos de cada país deben buscar una política de estado frente al movimiento cooperativo, que solo nos reconozcan como movimiento cooperativo los gobiernos de turno. Si no con una política de estado; en ese caso las confederaciones deben alcanzar un mayor fortalecimiento gremial y por lo tanto de esa manera se estaría incidiendo en el gobierno de turno. No tengo la menor duda.

**G.S.:** *¿Qué puede hacer un organismo como la ACI ante una situación particular como la que está viviendo las cooperativas argentinas?*



Graciela Fernández Quintas Presidenta Cooperativas de las Américas fue una de las conferencista del 23 Congreso Nacional Cooperativo.

**G.F.Q.:** Lo que hace la Alianza Cooperativa Internacional en esos casos no es entrar en cuestiones particulares de cada país, porque cada país tiene su organización cooperativa, su organización gremial. En estos casos la ACI acompaña a las organizaciones para que se respete lo que es nuestra identidad cooperativa.

**G.S.:** En México algunas organizaciones advierten que las cooperativas de gran tamaño están absorbiendo a las cooperativas pequeñas de ahorro y crédito de los pequeños municipios, que eran independientes. Un modelo muy similar a lo que pasó en España a comienzos de siglo.

**G.F.Q.:** En el día ayer (27 agosto) nosotros estuvimos en una intervención en el Senado de México; una convocatoria que hizo quien preside la Comisión de Relaciones Exteriores de México y esta senadora habló claramente de la posibilidad del desarrollo de la economía social y solidaria en México, de estudiar cada caso concreto buscando, sí, lo que significan las cooperativas con un desarrollo sostenible. Que es tener un modelos con resultados confiables. Con una política honesta, democrática y basada en nuestros principios y valores. La fusión no la debemos mirar como algo negativo, la fusión sirve en el caso de que una cooperativa no pueda enfrentar determinada situación y por lo tanto otra cooperativa se fusione para que mantengamos el modelo. Lo que creemos que en esos casos se tiene que llevar adelante el proceso de intercooperación. Esas expresiones históricas del cooperativismo.

**G.S.:** Pero, por ejemplo: en el caso de los Estados Unidos donde las credit union están quedando al descubierto frente a la banca. Tres credit union fueron intervenidas el año anterior y otra en el mes de abril de este año. Curiosamente para todas viene el rescate de un gran banco corporativo. Quedan a merced de estos grandes conglomerados. ¿Qué puede hacer el movimiento cooperativo ante un movimiento internacional financiero?

**G.F.Q.:** No pasa solo en el movimiento financiero cooperativo. Esa es una realidad del modelo capitalista hegemónico. No es que esté sucediendo ahora, viene sucediendo hace años y nosotros lo que hacemos es tratar de insertar nuestro modelo. Buscar un salvataje de nuestro modelo; mostrar que con él se logra desarrollo económico. La realidad financiera es una preeminencia del modelo financiero cooperativista, es el desarrollo de las finanzas bajo el modelo capitalista? No lo es. Es decir, hay una preeminencia de otro modelo. Entonces nosotros lo que estamos buscando y que planteamos como uno de los temas que van a ser del año 2025 es el desarrollo de las finanzas cooperativas. Con ello, buscar fondos de inversión para poder sostener nuestro modelo de desarrollo cooperativo ¿Frente a quién? Frente a otro modelo que busca la competencia, que busca resultados económicos. Mientras nosotros, nuestros excedentes y utilidades van para la comunidad; van para nuestros socios. Entonces son dos modelos antagónicos, es muy difícil sostenernos en un concepto de esto o lo otro.



**G.S.:** *Pero cuando entran a la competencia como que quedan en desventaja miren movimiento rápido lo pueden sacar.*

**G.F.Q.:** Esa es la desventaja que nosotros tenemos y que tratamos de ir la cambiando el modelo mayoritario no somos nosotros, no podemos entrar en ese concepto y yo creo que hoy fue muy buena la intervención de Mauricio García (23 Congreso Cooperativo Cartagena) cuando planteaba, no podemos entrar en esas impresiones solo negativas o entrar en esos conceptos, busquemos el lado positivo. Nosotros no somos; ni podemos competir con esa banca financiera; nosotros buscamos otra cosa.

**G.S.:** *Venezuela. ¿Cuál es la posición de la ACI sobre Venezuela?*

**G.F.Q.:** Voy a aclarar algo. No es que la ACI no tenga opinión sobre Venezuela. Venezuela es un país que debe tener su propia opinión en determinados, conceptos yo no me voy a poner a opinar de la política en Venezuela.

**G.S.:** *No sobre la política venezolana, sino sobre el cooperativismo de ese país.*

**G.F.Q.:** **El cooperativismo en la región tiene un concepto clave, y es apoyar para que los países no entren en ese concepto terrible de lo que es la migración. Apoyar el desarrollo cooperativo en cada país y apoyar nuestros conceptos en donde es el desarrollo democrático.**

**G.S.:** *¿Habría posibilidad de apoyar a esas cooperativas venezolanas que están en estos momentos a merced de una condición política externa a su propia condición de cooperativas?*

**G.F.Q.:** Supongo que sí, que es un tema que el cooperativismo debe tener presente. Yo represento al cooperativismo como una figura gremial que está afiliado a la alianza cooperativa internacional. Yo en Cooperativa de las Américas no tengo en mi Consejo cooperativas venezolanas. Entonces sería atrevido de mi parte hoy sacar o hablar el movimiento cooperativo en Venezuela, que no lo voy a hacer,

**G.S.:** *Usted ha señalado en varias en varias intervenciones este año que hay que hablar con mayor fuerza ante organismos internacionales como la OIT, ante las Naciones Unidas, ante la FAO. Colombia, por ejemplo, forma parte de los convenios de la OIT, pero en Colombia desapareció el modelo del trabajo asociado ¿Debería una organización como Confecoop o los demás gremios cooperativos reclamar que se reviva el trabajo asociado?*

**G.F.Q.:** Sí. Yo estoy totalmente convencida, y así se expresó en el centenario de la Organización Internacional del Trabajo de la OIT que la herramienta de las cooperativas de trabajo es una herramienta clave para lograr un trabajo decente y digno. Es un instrumento que termine con la informalidad en el continente americano. Estoy convencida de que Colombia necesita el desarrollo de las cooperativas de trabajo no es la primera vez que se pone encima de la mesa, hace años que está tratando el tema.

**G.S.:** *Usted habla de 450 millones de personas asociadas a una cooperativa en América ¿Con esa cifra qué debería dominar el sector solidario americano: el transporte, la producción de alimentos, el sector salud, en qué debería ser decisivo el sector solidario el sector cooperativo de América?*

**G.F.Q.:** Considero que no hay un sector decisivo. Yo lo decía hoy, es un conjunto de sectores que forman parte de nuestra sociedad. La riqueza del movimiento cooperativo internacional es que está presente en todas las actividades económicas y si nosotros lográramos una intercooperación entre las cooperativas agrarias, logrando sumar a la agricultura familiar de nuestro continente. Si nosotros lográramos que las cooperativas agrarias intercooperen con las cooperativas de consumo, logrando recibir la producción de las cooperativas agrarias y logrando un consumo responsable. Si nosotros lográramos que el producto de las cooperativas agrarias que está presente en las organizaciones cooperativas de consumo fuera distribuido por un transporte cooperativo, donde tuviera presencia de un trabajo digno y decente, y además le sumáramos que esas cooperativas tanto las agrarias, como las de consumo, como las de trabajo fueran apoyadas por una finanza cooperativa por proyectos de financiamiento cooperativo, nosotros sumaríamos, además, mujeres y jóvenes del continente que no tienen trabajo. No hay un solo sector.

**G.S.:** *Pero pareciera que al cooperativismo le falta la última milla, el comercio, la gran superficie. Presta para el*

*consumo, pero no tiene un sitio grande para el consumo. Termina delegando esa venta final del producto, en manos de un tercero.*

**G.F.Q.:** Yo creo que eso es lo que debemos lograr: integración e intercooperación. Pero le digo que hay ejemplos que lo están llevando adelante. ACA; Asociación de Cooperativas Argentinas, tiene un mercado casi del 18,6 por de los productos agrícolas de la Argentina, con un desarrollo brutal. Pero además, ha logrado expandirse y apoyando sus territorios y localidades tienen fundaciones para apoyar en el lugar. El consumo internacional ha venido a la ciudad Colonia, donde fue el último Consejo Cooperativa de las Américas y ha logrado un acuerdo con las Federaciones de Consumo de Argentina y de Uruguay la organización Cooperativa de Argentina la Obrera ha logrado un acuerdo con la federación de consumo de Uruguay para exportación de productos, es decir hay ejemplos claros de intercooperativa salud en el continente va por encima de otras expresiones sistema cooperativo. La salud está en manos del sistema cooperativo. Entonces hay organizaciones muy fuertes. Esos 450 millones forman parte de organizaciones empresariales cooperativas de resultados económicos muy importantes

**G.S.:** *Tenemos un montón de banderitas, 71.000 organizaciones cooperativas en todo el continente, 24 países ¿Son muy diferentes o son más parecidas de lo que ellas mismas creen?*

**G.F.Q.:** El continente americano, sobre todo latinoamericano tiene un concepto histórico en común. Tenemos muchas cuestiones en común, pero la geopolítica del continente tiene diferencias en las regiones, una cuestión es el Mercosur, otras el Pacífico; otras el Caribe. Hay diferencias geográficas; hay diferencias de territorio; hay diferencias políticas; hay diferencias en el ejercicio de la democracia. Ahora el cooperativismo tiene en común, porque a todos nos une un mismo hilo conductor y es lo que se llama la Identidad Cooperativa que se traduce en una cosa; son los principios y valores que rigen a nuestras empresas cooperativas y organizaciones cooperativas. Todas tienen una base en la solidaridad; en la ayuda mutua; en la autogestión y en los principios democráticos; nos regimos en administración; en gobernanza; bajo principios democráticos.

**G.S.:** *No podemos dejar perder el 2025 ¿Qué espera usted que pase en noviembre diciembre 2025?'*

**G.F.Q.:** Yo le dije al Congreso, ya está el listado de temas. Los temas son claros: nosotros vamos por temas atados a desarrollo productivo y territorial con Cepal trabajando en conjunto; vamos a los temas de sistemas de Cuidado Trabajo Digno y Decente con la OIT centrado en los sistemas de Cuidado tema que transversaliza, además, el tema de género y el tema de jóvenes. Vamos por el tema de la soberanía alimentaria y mostrar cuántas cooperativas agrarias hay en nuestro territorio americano y lo vamos a trabajar con FAO y con ACI vamos a trabajar con además el sistema de educación y capacitación. La educación es un tema clave y relevante para nuestro continente, nosotros necesitamos líderes cooperativos que entiendan lo que es la identidad cooperativa y el sistema cooperativo. Y el cúmulo que hay hoy de resoluciones y normativas que les permite a ellos cuando van a incidir en la visibilidad de nuestros temas tener conocimiento. Es decir queremos lograr desarrollo económico con resultados para nuestras organizaciones en territorio y comunidades y queremos lograr generar conocimiento. Creemos que es relevante y necesario.



**RESUMEN  
23° CONGRESO  
NACIONAL COOPERATIVO**

# RESUMEN

# 23º CONGRESO NACIONAL COOPERATIVO

Un Congreso con propósito hacia la acción cooperativa en educación, cultura, transformación digital y redes de apoyo e intercooperación

## Por : *Confecoop*

En el segundo y último día del 23º Congreso Nacional Cooperativo se abrió la jornada con el panel “Las reformas que el cooperativismo colombiano necesita”; el cual contó con la participación de Derenis Danielis López Meza, asesora de la Subdirección de Regulación Prudencial de la URF, quien en sus intervenciones entregó los resultados que arrojó la más reciente encuesta que buscaba conocer el estado actual y el interés de implementación de las normas que autorizaron y

reglamentaron la asociación de micro, pequeñas y medianas empresas a las CAC, como una herramienta de evaluación de impacto de las iniciativas regulatorias construidas por la URF.

Esta encuesta estuvo dirigida a las 172 cooperativas de ahorro y crédito y cooperativas multiactivas e integrales con sección de ahorro y crédito que operan en Colombia. Se obtuvieron un total de 66 respuestas de las cuales 49 fueron totalmente identificadas, se encontró que más de la mitad de las

organizaciones, ya habían realizado la modificación de sus estatutos sociales para adoptar modelos de negocio que promuevan la asociación de MiPymes. El 29%, con 14 entidades, tiene la expectativa de realizarlo, pero no cuenta con un estimado de fecha. El 12% (6 entidades) no considera viable su implementación. Mientras las demás organizaciones (4), que representan el 8% de las encuestadas, no han reformado sus estatutos, pero esperan hacerlo en los próximos años.



María Elena Grueso Rodríguez, directora de Fogacoop, anunció que se duplicó el monto protegido por el seguro de depósitos, pasando de \$25 a \$50 millones de pesos por ahorrador, lo que quiere decir que, en caso de que una persona deposite sus ahorros en una cooperativa inscrita a Fogacoop, y la cooperativa entre en liquidación, sus ahorros quedarán protegidos hasta \$50 millones de pesos. Además, enfatizó en que Fogacoop es un referente a nivel mundial de aseguradores de depósito.



Germán Blanco Álvarez, Coordinador de la Comisión Accidental del Senado de la República, expresó que el sector tiene que optimizar los gobiernos corporativos y hacer más y mejores inversiones tecnológicas, además afirmó que la reforma laboral representa un riesgo grande para el sector cooperativo.

Por su parte, Alejandro Rodríguez Zárate, del Comité Jurídico Confecoop, añadió que la ley 79 de 1988 no es sinónimo del cooperativismo de hoy y además dio a conocer que desde el sector se trabaja en promover y fortalecer los ecosistemas cooperativos.

En el segundo panel sobre “Las reformas que el cooperativismo colombiano necesita”, enfocado en las cooperativas del sector real de la economía, María José Navarro, Superintendente de la Economía Solidaria, en su intervención entregó el dato de cuántos jóvenes se necesitan para reemplazar un adulto, y equivale a 6.5 jóvenes de 18 a 28 años. Además, indicó que la transformación digital es directamente proporcional a la decisión de los jóvenes de pertenecer al sector.

Mauricio Rodríguez Amaya, director de Unidad Solidaria, afirmó que hay un gobierno interesado en dar fomento, a lo que textualmente añadió “si queremos que el cooperativismo se desarrolle, tenemos que apostarle a la integración”, También dio a conocer los componentes del circuito asociativo y solidario.

Sandra Rodríguez Rodríguez, secretaria general del Grupo Coomeva, expresó que se debe empezar a mirar la normatividad desde el punto de vista de fomento y no desde el punto de vista de la restricción.

Al cierre de este panel, se firmó una alianza para generar la articulación entre las instituciones gubernamentales con el objetivo de potenciar el crecimiento y desarrollo para la economía del país.

# Los instrumentos que propone el director de la DIAN para el desarrollo cooperativo son:

1. Estímulo a la creación de cooperativas (ley 2069 de Emprendimiento)
2. Impulso al emprendimiento cooperativo, financiamiento para el desarrollo empresarial
3. Líneas de fomento estatales, ahorrar en nuestras cooperativas y fondos,
4. Incentivar bancos cooperativos, compras públicas, cosechas cooperativas campesinas
5. Educación cooperativa y solidaria desde la infancia
6. Tasa de impuesto cero o muy baja, para operaciones con asociados.



Javier Cuellar Sánchez, presidente Fondo Nacional de Garantías -FNG, en su intervención enfatizó en la importancia de cerrar la brecha entre la inclusión crediticia y financiera. Y que la educación y acceso al crédito son los instrumentos que impulsan al sector para promover el crecimiento y la movilidad social.

Para concluir este panel Cuellar, invitó a Carlos Acero presidente de Confecoop, para concretar y sellar una alianza en la que se fortalezca la inclusión crediticia y el desarrollo sostenible en el país.

Política de reactivación económica del Gobierno Nacional – Papel de las cooperativas. Esta presentación estuvo a cargo de Ricardo Bonilla González, ministro de Hacienda y Crédito Público quien a través de su presentación expuso brevemente la situación económica y los pasos que se están planeando frente a la política de reactivación del país. Para el cierre de su presentación y de manera contundente expresó: “O ampliamos el mundo de las inversiones forzosas o llegamos a un pacto por el crédito”.



# Una visión desde los jóvenes que toman decisiones en las cooperativas.

1. Mónica Zuluaga Giraldo, gerente cooperativa de Juntas de Acción Comunal, asegura que hay tres pilares fundamentales a tener en cuenta desde la perspectiva juvenil y son:
2. Educación, necesitamos jóvenes que se estén formando en economía solidaria y cooperativismo. Además de educarnos y capacitarnos al interior de las organizaciones.
3. Tecnología. Los jóvenes no queremos ir a una oficina, queremos que todos los tramites sean digitales,
4. Integración generacional.

Por su parte, Guillermo Pita Moreno, secretario de Consejo de Administración de Coomprorente, expresó que “el sector está vendiendo muy bien sus productos o servicios pero que desafortunadamente se está quedando corto en vender el modelo cooperativo”.

Por último, Jennifer Paola Restrepo Castañeda directora de comunicaciones Confiar, aseveró qué es importante que los jóvenes estén en las cooperativas porque permiten tener visiones, perspectivas nuevas, y frescas de ver el mundo, finalmente añade que es necesario integrarnos, para después concretar y actuar.



Confecoop desde las regiones por unas políticas públicas locales efectivas para la economía solidaria. Rafael Alejandro Martínez, gobernador del Magdalena, Rosa Yelena Granja Rodríguez, directora ejecutiva de Confecoop Antioquia, Israel Silva Guarizado, director ejecutivo Asocooph y Hugo Armando Pérez Ballesteros, director de Desarrollo y Gestión Territorial ASOCAPITALES, hicieron un llamado a fortalecer la política pública dirigida a las cooperativas y al fomento de las demás organizaciones de la economía social, además de emprender acciones para que las experiencias cooperativas exitosas sean divulgadas y de esta manera contribuir decididamente a la construcción de un modelo de desarrollo caracterizado por la igualdad, la sostenibilidad, la democracia y apalancar planes de negocio que no siempre son objeto de la banca privada.

En síntesis, Israel Silva Guarnizo, director ejecutivo Asocooch y moderador de este panel subrayó que las políticas públicas son una construcción social y que implican tener una mirada distinta de los territorios y añadió que la política no es solamente parte de la transformación de la sociedad y de las organizaciones sociales sino de toda la comunidad.

## Cierre CNCOOP 2024



La Clausura del 23 Congreso Nacional Cooperativo, estuvo a cargo del presidente de la Junta Directiva de Confecoop, Santiago Gallego Vanegas, y actual presidente del Sistema de Pago Visionamos, entregó a los más 850 participantes, un positivo balance de las acciones que lograron concretarse en esta Vigésima Tercera Versión del Congreso Cooperativo “En este Congreso hemos logrado lo que tal vez, en muchos otros congresos, no habíamos podido alcanzar y esto como Confederación nos llena de satisfacción por que se ha cumplido el objetivo. “Logramos sellar pilares estratégicos para el fortalecimiento del movimiento cooperativo; avanzar hacia la acción cooperativa del Sistema Confecoop: Educación y Cultura Cooperativa, Cultura para la transformación digital y una red de apoyo con promoción y desarrollo empresarial.

Se hizo validación de las reformas normativas que se necesitan y el compromiso del gobierno nacional y del Congreso de la república para impulsar las estrategias de lo que hemos denominado el Sistema Confecoop.

Agradeció a los asistentes e indicó que en un año se estarán mostrando los resultados de los acuerdos que se firmaron durante estos dos días e instó al público para que se integren y actúen.

La Confederación de Cooperativas de Colombia Confecoop, su presidente ejecutivo, Carlos Acero Sánchez, y Santiago Gallego Vanegas, presidente de la Junta Directiva de Confecoop expresaron un agradecimiento especial a Cooperativas de las Américas, máximo organismo que representa al Cooperativismo en América, en cabeza de Graciela Fernández Quintas y a los representantes del gobierno nacional y los honorables representantes y senadores del Congreso de la República, por su presencia y por apoyar las acciones y los compromisos desarrollados durante la Vigésima tercera versión del Congreso Nacional Cooperativo, realizado en Cartagena de Indias, los días 22 y 23 de agosto de 2024.

### H.S Senadores:

Germán Blanco Álvarez, Nicolás Albeiro Echeverry, Mauricio Giraldo Hernández, Soledad Tamayo Tamayo y Fabian Díaz Plata.

H.R. Representantes a la Cámara:

Oscar Darío Pérez, Juan Carlos Vargas, Luis Miguel López, Erika Tatiana Sánchez, Alejandro Toro Ramírez, Andrés Felipe Jiménez Vargas, Gabriel Parrado Durán.

### Funcionarios Públicos

Ministro de Hacienda Ricardo Bonilla González, Director DIAN Jairo Orlando Villabona, Superintendente de Economía Solidaria María José Navarro, Director Unidad Solidaria Mauricio Rodríguez, Directora Unidad Regulación Financiera Mónica Higuera, Directora Fogacoop María Elena Grueso, Presidenta Finagro Alexandra Restrepo, Vicepresidente Comercial Findeter Dora Lilia Martínez, Director Fondo Nacional de Garantías Javier Cuéllar, Director Innpulsa Hernán Ceballos, Directora Mypimes Ministerio de Comercio, Industria y Turismo Alexandra Rizo.

# Acuerdos firmados durante el 23° Congreso Nacional Cooperativo



Construcción de una Red de Apoyo desde el Sistema Confecoop para el desarrollo empresarial cooperativo



Esquema de Trabajo para un Programa de Transformación Digital desde el Sistema Confecoop



Bases para la consolidación de una estrategia nacional de Cultura y Educación Cooperativa desde el Sistema Confecoop



**HABLEMOS DE TRANSFORMACIÓN  
DIGITAL EN EL SECTOR FINANCIERO  
COOPERATIVO**

# HABLEMOS DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN EL SECTOR FINANCIERO COOPERATIVO



*Por: Ricardo Lozano Pardo  
Consultor empresarial*

Acaba de llevarse a cabo el 23.º Congreso de la Confederación de Cooperativas de Colombia y sorprendió gratamente con su lema de **CONCRETAR – INTEGRAR – ACTUAR**, con un claro mensaje de pasar del dicho al hecho. Lo grato del asunto es que somos muchos los que hemos venido opinando que el sector cooperativo probablemente se ha dedicado a pensar demasiado y de resultados o acciones muy poco y no porque no se hayan hecho cosas o no se hayan obtenido resultados, sino porque falta mucho por hacer y tiene que llegar el momento en que esta tendencia cambie de rumbo.

El foco del congreso estuvo en tres grandes paneles y temas: Cultura y Educación; Transformación Digital; Integración y Desarrollo Empresarial. Tuve la fortuna de ser el coordinador del segundo panel, el de Transformación Digital y a este me quiero referir específicamente.

[GESTIONSOLIDARIA.COM](http://GESTIONSOLIDARIA.COM)

## Alcances, Importancia y Ruta para la Implementación

### El Panorama Global de la Transformación Digital

La transformación digital es una revolución en curso que está remodelando la estructura de las organizaciones en todo el mundo. Según la 27.ª Encuesta Global Anual de Presidentes de PwC, un 45% de los CEO a nivel global cree que sus empresas no serán viables dentro de diez años si continúan operando bajo modelos tradicionales (CEO-survey-2024). Esta percepción destaca la necesidad urgente de adoptar tecnologías emergentes, rediseñar procesos y evolucionar la cultura organizacional.

En el ámbito global, las empresas están invirtiendo en inteligencia artificial (IA), automatización de procesos, y tecnologías en la nube para mejorar su eficiencia operativa y reducir costos. La transformación digital permite a las organizaciones responder más rápidamente a las demandas cambiantes del mercado, ofreciendo servicios más personalizados y adaptativos, lo que es esencial en un entorno de creciente competencia global.





## La Transformación Digital en Colombia

Colombia ha mostrado un avance significativo en la adopción de la transformación digital, especialmente en el sector financiero. Sin embargo, la situación varía considerablemente entre las grandes entidades financieras y las cooperativas de ahorro y crédito. Mientras que los grandes bancos han avanzado en la digitalización de sus servicios, implementando tecnologías como la IA, el Big Data, y la automatización de procesos, las cooperativas aún enfrentan desafíos significativos. La infraestructura tecnológica obsoleta y la falta de conocimiento en tecnologías emergentes son obstáculos que han limitado su capacidad de competir en igualdad de condiciones, lo cual ha generado una brecha importante y por demás inadecuada que hay que reducir o eliminar.

En contraste con el sector bancario convencional, las cooperativas financieras y las de ahorro y crédito en Colombia han tardado más en adoptar estas tecnologías debido a restricciones presupuestarias y una cultura organizacional más conservadora, por decir lo menos. No obstante, la transformación digital es vital para que estas entidades puedan ofrecer servicios competitivos, mejorar la experiencia del cliente y reducir costos operativos. La clave para las cooperativas radica en identificar y superar estas limitaciones para mantenerse relevantes en un mercado cada vez más digital.

## Alcance de la Transformación Digital

La transformación digital abarca una serie de cambios interconectados que afectan todos los aspectos de una organización:

### 1. Reinención de Modelos de Negocio:

La transformación digital requiere que las empresas reconsideren cómo crean, entregan y capturan valor. Esto implica no solo la digitalización de procesos existentes, sino la creación de nuevos modelos de negocio que aprovechen las capacidades tecnológicas para ofrecer productos y servicios de manera más eficiente y personalizada. Por ejemplo, el uso de IA para la personalización de servicios financieros permite a las instituciones ofrecer soluciones adaptadas a las necesidades específicas de cada cliente, mejorando la satisfacción y fidelización.

### 2. Adopción de Tecnologías Emergentes:

La implementación de tecnologías como la IA, el blockchain, y la computación en la nube ha demostrado ser crucial para mejorar la eficiencia operativa y reducir costos. Estas tecnologías no solo automatizan tareas rutinarias, sino que también proporcionan herramientas analíticas avanzadas para tomar decisiones más informadas y estratégicas. Por ejemplo, en el sector financiero, la Big Data permite un análisis profundo de los comportamientos de los clientes, facilitando la creación de productos más alineados con sus necesidades.

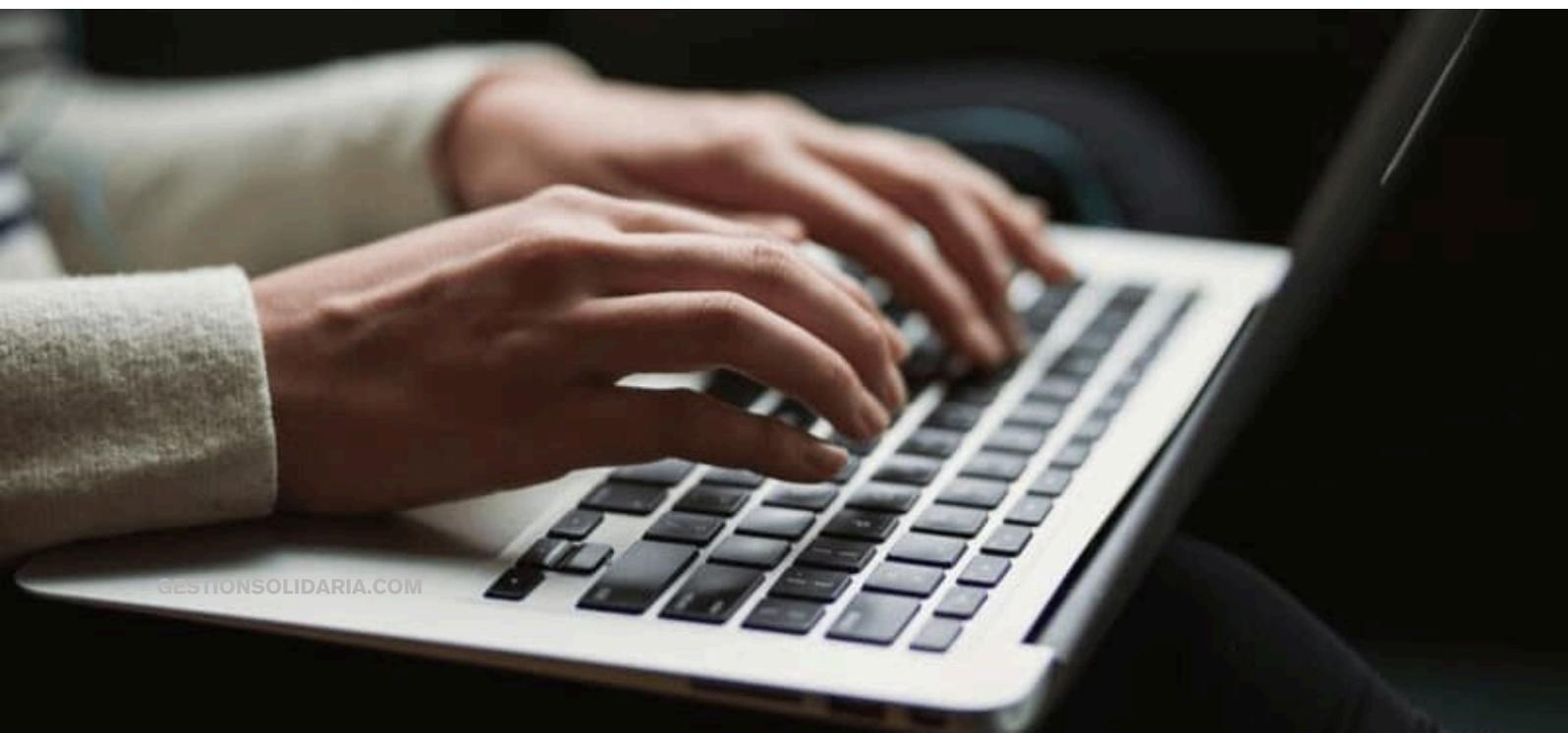
### 3. Redefinición de la Cultura Organizacional:

La transformación digital también implica un cambio significativo en la cultura organizacional. Las empresas deben fomentar una cultura de innovación y adaptación al cambio, donde la experimentación y la agilidad sean elementos centrales. Esto es especialmente relevante en sectores tradicionales como las cooperativas, donde la resistencia al cambio puede ser un obstáculo considerable. Implementar programas de capacitación y desarrollo de habilidades digitales es fundamental para asegurar que todos los niveles de la organización estén alineados con los objetivos de la transformación digital.

## Importancia de la Transformación Digital

La transformación digital es ahora una prioridad estratégica para las organizaciones que desean seguir siendo competitivas en un mercado globalizado:

- **Eficiencia Operativa:** La digitalización de procesos permite a las organizaciones operar de manera más eficiente, reduciendo los tiempos de respuesta y los costos asociados a las operaciones tradicionales. En el sector financiero, por ejemplo, la automatización de procesos de aprobación de créditos o la implementación de ChatBot s para la atención al cliente son ejemplos claros de cómo la digitalización puede mejorar significativamente la eficiencia.
- **Mejora en la Experiencia del Cliente:** Los clientes de hoy en día esperan servicios rápidos, accesibles y personalizados. La transformación digital permite a las organizaciones cumplir con estas expectativas a través de la implementación de plataformas referidas al uso simultáneo e interconectado de diferentes canales de comunicación, que facilitan la interacción con los clientes a través de múltiples canales de comunicación. Esto no solo mejora la experiencia del cliente, sino que también fortalece la relación a largo plazo con ellos.
- **Competitividad:** En un entorno donde las fintech y otras empresas tecnológicas están entrando en el mercado financiero, las organizaciones que no adopten la transformación digital corren el riesgo de quedarse atrás. Las cooperativas, en particular, deben acelerar su digitalización para competir efectivamente con estos nuevos actores que ya están ofreciendo servicios financieros altamente digitalizados y personalizados.



# RUTA APROPIADA PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Para llevar a cabo una transformación digital efectiva, las organizaciones deben seguir una hoja de ruta clara y bien estructurada:

**1. Diagnóstico de la Situación Actual:** Es fundamental comenzar con una evaluación exhaustiva de la situación actual de la organización en términos de tecnología, procesos y cultura organizacional. Este diagnóstico debe identificar las brechas tecnológicas, las ineficiencias operativas y las oportunidades para mejorar la adopción de tecnologías digitales. En el sector cooperativo, este paso es crucial para comprender las limitaciones y oportunidades específicas del modelo de negocio.

## 2. Definición de Visión y Objetivos

**Estratégicos:** La transformación digital debe estar alineada con la visión a largo plazo de la organización. Establecer objetivos claros que reflejen las metas estratégicas de la empresa es esencial para medir el progreso y asegurar que todos los esfuerzos estén dirigidos hacia un objetivo común. En el sector cooperativo, es importante que la visión digital esté respaldada por la alta gerencia y que se integren a los socios en este proceso.

## 3. Diseño de la Arquitectura

**Tecnológica:** Este paso implica la modernización de la infraestructura tecnológica de la organización, incluyendo la actualización de sistemas y la adopción de nuevas tecnologías como la IA y el blockchain. La seguridad, escalabilidad y flexibilidad de la arquitectura tecnológica son aspectos fundamentales que deben considerarse para soportar la transformación digital a largo plazo.

## 4. Rediseño de Procesos y Modelos de

**Negocio:** La transformación digital no solo se trata de implementar tecnología, sino también de rediseñar los procesos clave para aprovechar al máximo las capacidades digitales. Esto puede incluir la automatización de procesos, la digitalización del servicio al cliente y la creación de nuevos productos financieros basados en tecnología. En el sector cooperativo, es crucial explorar cómo estos cambios pueden fortalecer la competitividad y atraer a una nueva generación de socios.

## 5. Desarrollo de Capacidades Digitales:

Las organizaciones deben invertir en el desarrollo de habilidades digitales entre su personal. Esto incluye la capacitación en nuevas tecnologías, así como la creación de roles especializados en transformación digital. Atraer y retener talento con habilidades tecnológicas es vital para garantizar el éxito de la transformación digital.

## 6. Gestión del Cambio y Cultura Digital:

La resistencia al cambio es uno de los mayores obstáculos para la transformación digital, especialmente en sectores tradicionales como el cooperativo. Para superar este desafío, es importante comunicar efectivamente la visión y los beneficios de la transformación digital a todos los niveles de la organización. Fomentar una cultura de innovación y aprendizaje continuo es clave para asegurar la adopción de nuevas tecnologías y procesos.

## 7. Monitoreo y Mejora Continua:

Finalmente, es esencial establecer indicadores clave de desempeño (KPIs) para medir el progreso de la transformación digital. Estos KPIs deben revisarse periódicamente para hacer

ajustes y mejoras continuas. En el sector cooperativo, compartir mejores prácticas con otras cooperativas y aprender de sus experiencias puede ser un enfoque útil para mejorar continuamente la estrategia digital.



*“Establecer objetivos claros que reflejen las metas estratégicas de la empresa es esencial para medir el progreso y asegurar que todos los esfuerzos estén dirigidos hacia un objetivo común”.*

# ESTADO DEL ARTE EN EL SECTOR FINANCIERO COOPERATIVO

El sector financiero cooperativo, en comparación con otros segmentos del sector financiero, enfrenta retos únicos en su camino hacia la transformación digital. Mientras que los bancos comerciales han avanzado significativamente en la digitalización, las cooperativas de ahorro y crédito han mostrado un progreso más lento. Esto se debe a varios factores:

## 1. Limitaciones Financieras y Tecnológicas:

Muchas cooperativas operan con presupuestos más ajustados y sistemas tecnológicos heredados, lo que dificulta la adopción de nuevas tecnologías. En comparación, los grandes bancos tienen mayores recursos para invertir en infraestructura tecnológica y talento especializado.

**2. Resistencia al Cambio:** La cultura organizacional en muchas cooperativas es más conservadora, lo que genera resistencia a la adopción de nuevas tecnologías. Esta resistencia es un desafío significativo que debe ser abordado mediante una gestión efectiva del cambio y la capacitación continua del personal.

**3. Estrategias Desarticuladas:** Aunque algunas cooperativas han comenzado a adoptar tecnologías digitales, estos esfuerzos a menudo carecen de una estrategia coherente y alineada con los objetivos a largo plazo de la organización. Este enfoque descoordinado limita la efectividad de la transformación digital.



## ¿Qué debería hacerse para alcanzar un nivel adecuado?

### 4. Qué debería hacerse para alcanzar un nivel adecuado

Para que el sector financiero cooperativo pueda alcanzar un nivel comparable al de otros sectores financieros, se deben tomar medidas específicas:

#### 1. Inversión en Infraestructura Tecnológica:

Las cooperativas deben priorizar la modernización de su infraestructura tecnológica, incluyendo la actualización de sistemas y la adopción de soluciones basadas en la nube y la IA. Esto no solo mejorará la eficiencia operativa, sino que también permitirá a las cooperativas ofrecer servicios más competitivos y personalizados.

**2. Desarrollo de Estrategias de Transformación Coherentes:** Es crucial que las cooperativas desarrollen una estrategia de transformación digital alineada con su visión a largo plazo. Esto incluye definir objetivos claros, establecer un plan de implementación detallado y asegurarse de que todos los niveles de la organización estén comprometidos con la transformación.

#### 3. Fomento de la Innovación y la Cultura Digital:

Para superar la resistencia al cambio, las cooperativas deben fomentar una cultura organizacional que valore la innovación y la adaptación al cambio. Esto se puede lograr mediante programas de capacitación, incentivos para la adopción de nuevas tecnologías y la creación de equipos dedicados a la transformación digital.

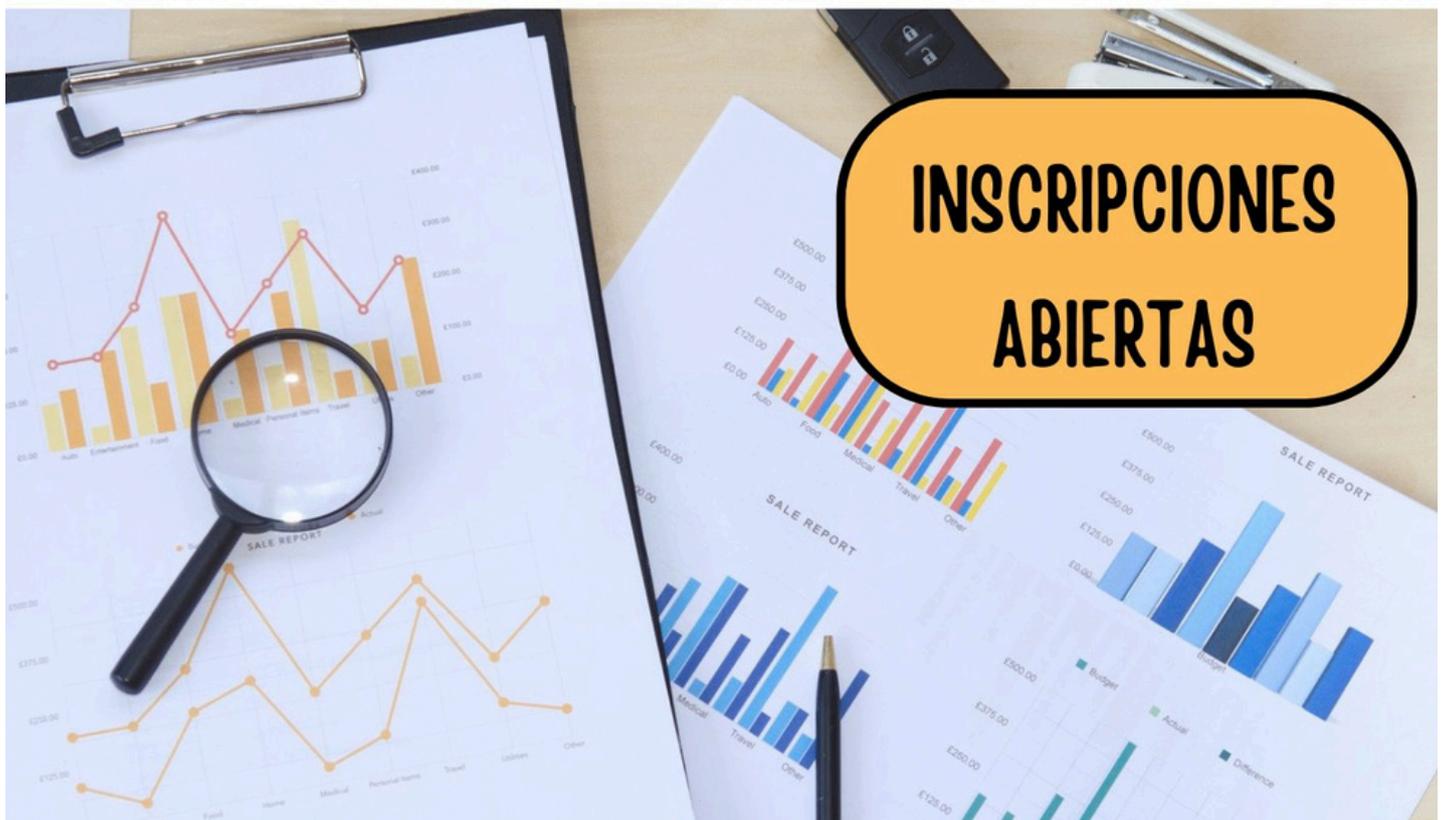
#### 4. Colaboración y Alianzas Estratégicas:

Las cooperativas pueden beneficiarse de alianzas estratégicas con fintechs y otras organizaciones tecnológicas. Estas colaboraciones pueden proporcionar acceso a tecnologías avanzadas y conocimientos especializados que las cooperativas por sí solas no podrían desarrollar.

Todos sabemos que el sector financiero cooperativo tiene un gran potencial para beneficiarse de la transformación digital, pero debe superar varios desafíos clave para alcanzar un nivel comparable al de otros sectores financieros. Implementar una estrategia digital bien estructurada y alineada con los objetivos de la organización es esencial para asegurar el éxito en este proceso.

## DIPLOMADO

# SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO (SIAR) CON ÉNFASIS EN SARLAFT



**CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE  
COLOMBIA SEDE MANIZALES**

**Cuando pida información  
reclame el descuento para  
Gestión Solidaria**

**INFORMES:**

gestionsocial@confecoopcaldas.com  
confecoopcaldas@gmail.com  
TEL 3206732161 Angy Montoya  
TEL: 3114342152 María Carmenza Franco



# EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, CLAVE PARA EL BUEN GOBIERNO

# EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, CLAVE PARA EL BUEN GOBIERNO

## GOBERNABILIDAD

Se entiende la gobernabilidad como el sistema mediante el cual las sociedades son dirigidas y controladas.



**Por: Elicer Bermúdez**  
**Director - Corjireh**

El Fortalecimiento de la gobernabilidad empresarial en las sociedades solidarias debe ser un proceso de profesionalización de la administración que pase por la selección de directivos idóneos, acompañado de la formalización de procedimientos que faciliten el empoderamiento de los Consejos de Administración para que actúen con un doble papel: Agregar valor a la empresa y controlar la gestión de la gerencia.

Para poder lograr un balance de poderes y como consecuencia, maximizar el valor de una empresa, es importante monitorear, en forma constante, su gobierno corporativo.

Los Consejos de Administración (Junta Directiva) presentan dos debilidades tradicionales provenientes de sus integrantes: desconocimiento y negligencia. La primera se manifiesta en la falta de conocimiento sobre la empresa, sus [GESTIONSOLIDARIA.COM](http://GESTIONSOLIDARIA.COM)

productos, mercados, ventajas competitivas, entorno, y la segunda, en la falta de estudio, espíritu empresarial o retrasar o no atender los requerimientos de su cargo.

He tenido la oportunidad de participar durante los últimos 30 años en reuniones, eventos y otras actividades de los Consejos de Administración, ya sea como asesor, conferencista, investigador o gerente, conocimiento que me lleva concluir que la mayoría de empresas solidarias solo cuentan con Juntas Directivas como requisito legal y no por el papel fundamental que desempeña el buen gobierno corporativo.

### RECOMENDACIONES PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO

#### Más allá de la rutina

Los Consejos de Administración están o estuvieron durante muchos años dedicados sólo a aprobar presupuestos, créditos o nuevos asociados, en vez de servir a la administración como punto de apoyo para mejorar su preparación hacia el futuro.

Hoy, el reto para estos organismos directivos está en dedicar un importante porcentaje de su tiempo a la creatividad, es decir, replantear las actividades de la Entidad, buscar nuevas alternativas que permitan crecer, multiplicar o transformar la empresa y el grupo humano que conforma la organización.

#### CONOCIMIENTO DE LA EMPRESA

Los integrantes del Consejo de Administración deben tener un conocimiento práctico de las actividades a que se dedica la empresa, su objeto social, sus líneas de servicios o productos, situación financiera y los problemas específicos que la afectan, además de una sólida formación cooperativa.

Dentro del proceso administrativo al interior de las entidades es fundamental tener en cuenta la capacidad y conocimientos de sus elegidos, responsables de la protección del patrimonio y de los mismos administradores. De igual manera, en cualquier caso en que no los tengan la entidad debe procurar, por todos los medios, que los adquieran.



## DESTINAR EL TIEMPO REQUERIDO PARA REALIZAR EL TRABAJO

Si bien es un honor que a una persona se le solicite formar parte del Consejo de Administración, esta distinción implica también un compromiso permanente que le puede afectar su disponibilidad en las actividades y negocios habituales.

Nadie debe aceptar convertirse en miembro de un Consejo de Administración si no dispone de suficiente tiempo para realizar el mejor trabajo posible, puesto que los Consejeros principales y suplentes deben asistir a todas las reuniones del Consejo de Administración y de sus Comités, a menos que se encuentren enfermos u ocurra una emergencia.

El miembro del Consejo de Administración que desempeñe su trabajo a conciencia debe estar disponible, en relación con su tiempo, para atender exigencias imprevistas y emergencias, como prepararse para dejar de lado otras ocupaciones personales.

Por último, un buen miembro del Consejo de Administración debe dedicar tiempo en analizar, informarse y explorar lo que se hace en otras empresas y en otros sectores que le permitan elaborar planteamientos sólidos y someterlos al análisis de sus colegas. Es un trabajo exigente que requiere experiencias, conocimientos, destrezas y tiempo.



destino  
verde

# POR LAS RUTAS DE ANOLAIMA

UNA EXPERIENCIA  
INOLVIDABLE

Propuesta única para empresas

16

Informes y Reservas :

Nubia Hernández Pulido 3017138773

# Zona inmobiliaria

Estas y cientos de  
ofertas en  
[gestionsolidaria.com](https://gestionsolidaria.com)

[gestionsolidaria.com/zona inmobiliaria](https://gestionsolidaria.com/zona%20inmobiliaria)



Estás a unos pasos de **ser Javeriano.**

Estudia la Especialización de  
**Gestión de Empresas de la  
Economía Social y Solidaria**

**SNIES 108835**

En este programa podrás hacer parte de una de  
las comunidades de conocimiento y liderazgo  
más importantes del sector.

Te invitamos a realizar una entrevista con el director del  
programa para que conozcas más sobre el y  
expongas tus motivaciones.

**Ten presente que para este espacio deberás:**

- »»» Escribir un pequeño documento sobre aspectos relacionados con el programa.
- »»» Subir el documento anterior y tu hoja de vida en formato PDF a la página de admisiones.
- »»» Posteriormente te daremos una respuesta.

Cualquier inquietud puedes escribir a:  
**[egess@javeriana.edu.co](mailto:egess@javeriana.edu.co)**

**Conoce más aquí**

# FINANCIACIÓN DE EMPRESAS COLECTIVAS POR PARTE DE EMPRESAS SOLIDARIAS



*Por: Juan Fernando Álvarez  
Director de la especialización en gestión  
de empresas de la economía social y  
solidaria de la Pontificia Universidad  
Javeriana. Doctor en ciencias sociales y  
máster en economía social. Email:  
alvarez\_juan@javeriana.edu.co*

En estas notas queremos brindar argumentos para soportar que las empresas de economía social y solidaria les es eficiente articular esfuerzos para financiar emprendimientos colectivos locales que respondan a las necesidades de sostenibilidad de la economía y con ello satisfacer el principio de “preocupación por la comunidad” al disminuir las brechas de información y oportunidades.

Los emprendimientos colectivos se diferencian de los emprendimientos individuales en el propósito de las iniciativas, la orientación participativa de la gestión, la polivalencia de sus beneficios y beneficiarios. No obstante, emprendimientos individuales o colectivos pueden ser ajustados a un modelo de negocios replicable y por tanto son susceptibles de impactar en múltiples formas en los mercados.

GESTIONSOLIDARIA.COM



*Cuando se logran alinear las necesidades globales con los vacíos de mercado para satisfacerlas, surgen inmensos espacios para emprender.*

Uno de los efectos de la mundialización de los mercados es la tendencia a la estandarización de bienes y servicios bajo esquemas de valor en los que los precios bajos determinan en buena medida la decisión de consumirlos o no. En este contexto, la decisión del emprendedor se complejiza porque al parecer “todo está hecho” y a unos precios inigualables. Sin embargo, esto no es del todo cierto ya que cuando se logran alinear las necesidades globales con los vacíos de mercado para satisfacerlas, surgen inmensos espacios para emprender.

La pregunta que se deriva es cómo fomentar emprendimientos capaces de resistir la eficiencia económica de inmensos conglomerados productores de bienes y servicios donde aparentemente los pequeños emprendedores no tienen cómo competir. Para responder a lo anterior la teoría económica ha generado un inmenso andamiaje empírico que demuestra la importancia de reducir las asimetrías de información entre quienes tienen la información sobre los espacios de mercado y quienes tienen la intención de producir bienes y servicios, pero no saben cómo encontrar mecanismos de comercialización eficaces.

Entre el arsenal de instituciones que contribuyen a reducir las asimetrías de información están las Universidades, entidades como el SENA y más recientemente colonias de coaching que acompañan a desplegar las potencialidades de emprendedores individuales. Si se busca impulsar el desarrollo de emprendimientos que potencien el capital productivo del país sobrevienen muchas preguntas. Nos quedaremos con tres que buscan relevar la importancia de la organización de la cooperación en los emprendimientos y su capacidad para brindar información que les haga innovadores.

Por qué fomentar preponderantemente emprendimientos individuales, por encima de los sociales y los colectivos, si no existe evidencia empírica acerca de la eficiencia de uno con respecto a los otros. De hecho, participamos de una conferencia mundial en Naciones Unidas donde un conjunto de 100 investigadores de diversas partes del mundo presentamos en 2019 más de 100 estudios donde demostrábamos la relación entre la orientación colectiva de los emprendimientos colectivos y la eficiencia en la contribución al bien común. Dicha reunión impulsó Resoluciones Internacionales que reconocen el rol de la economía social y solidaria en el desarrollo sostenible.

Alineado con lo anterior, cabe preguntarse si los emprendimientos tradicionales están alineados a los grandes desafíos de economías sostenibles y, finalmente, cuál es el rol de modelos empresariales de la economía social y solidaria en la generación de espacios colectivos para acompañar emprendimientos con capacidad de encontrar



*¿Cuál es el rol de modelos empresariales de la economía social y solidaria en la generación de espacios colectivos para acompañar emprendimientos?*

sostenibilidad en la producción, consumo responsable y un sistema de comercialización eficiente.

Las respuestas a estas y otras preguntas requieren de una indagación con datos. No obstante, las prácticas de políticas públicas a nivel internacional comienzan a privilegiar los emprendimientos sociales y colectivos dado (2) que los individuales tienen un ecosistema propio que lleva décadas de desarrollo (3).

Por otra parte, los relatos difundidos por el movimiento de empresas de economía social y solidaria, atribuye a éstas una capacidad innata de poner en el centro de sus preocupaciones la vida en todas sus formas, de hacer negocios con una orientación local y tener la responsabilidad de brindar una información completa sobre los mercados donde se desenvuelven sus asociados (todo lo anterior en sintonía con sus principios).

Si este relato es cierto, estas empresas serán proclives a emprendimientos sostenibles, a operar desde una dimensión local y generar ecosistemas de promoción a emprendimientos colectivos que faciliten la acción cooperativa en la orientación productiva, del consumo y de la distribución.

Varios estudios de modelos exitosos de empresas de economía social y solidaria en Latinoamérica demuestran que el crecimiento empresarial abocado a la reinversión en emprendimientos colectivos en lo local, preserva lo que el profesor Ricardo Dávila denomina “ventaja cooperativa” y lograr una



*Hay señales para aseverar que la especialización en un solo bien o servicio genera un modelo de acumulación que genera una mayor exposición a la competencia capitalista restando las ventajas de la cooperación.*

acumulación con una capilaridad territorial que impacta en un mayor desarrollo. Por otra parte, en algunas experiencias, hay señales para aseverar que la especialización en un solo bien o servicio genera un modelo de acumulación que genera una mayor exposición a la competencia capitalista restando las ventajas de la cooperación.

Obviamente requerimos de más y mejor investigación, pero las señales nos indican que organizar un ecosistema de emprendimientos colectivos en lo local, apoyados por los espacios de integración económica de la economía social y solidaria es un aspecto cónsono con la identidad, la estrategia y la necesidad de transitar hacia una economía más sostenible.

**Pie de página**

2. En Colombia algunas tesis doctorales han explorado estas vetas. También trabajos de investigadores como Alarcón y Álvarez, Salazar, López y Zabala.
3. Véase por ejemplo la orientación de la financiación pública promovida en medio de la pandemia (demostrada por ejemplo en Álvarez, Bouchard y Marcuello, 2023) y propiciada por economistas tan disímiles como Mazucatto, Ha Joon-Chang, Stiglitz y Atalli).
4. En línea con la aplicación del principio de “preocupación por la comunidad” y entendiendo que la comunidad no se refiere sólo al entorno físico de la organización, sino en el colectivo del cual hacen parte.



**Especialización en Gestión de Empresas de la Economía Social y Solidaria**

¿Finanzas éticas?, ¿comercio justo?, ¿producción sostenible?

Un programa pensado, desde hace más de 25 años, para empresas con propósito.

Mayor Información





Con **25**

Ilegamos  
a los



¡Evolucionamos contigo!

Dejamos atrás la cobertura  
de 25 millones  
y le damos la bienvenida  
a una de **50** para la **protección**  
de tus ahorros.

# CON 25 LLEGAMOS A LOS 50

*En el evento de Fogacoop “Con 25 Llegamos a los 50” se dieron a conocer los alcances del incremento de cobertura a \$50 millones*



*En la foto la directora de Fogacoop en el medio acompañada por Camilo Hernández, Expresidente de la Junta Directiva de Fogacoop; Enrique Valderrama, Presidente de Fecolfin; Carlos Acero, Presidente de Confecoop y Daniel Camilo Quintero, Asesor de la URF*

El pasado viernes 30 de agosto tuvo lugar el evento organizado por Fogacoop “Con 25 Llegamos a los 50” en el Hotel Grand Hyatt de la ciudad de Bogotá, cuyo objetivo fue dar a conocer los alcances del incremento de cobertura a \$50 millones para los depositantes de las cooperativas inscritas, avance que marca un momento crucial para el Fondo y el sector cooperativo financiero, reafirmando la misión de Fogacoop de generar confianza y el compromiso de la Dirección y la Junta Directiva para que las cooperativas inscritas sean más competitivas y se promueva su crecimiento sólido en beneficio de los asociados, los ahorradores y el país.

Al evento asistieron gerentes, directivos y miembros de los Consejos de Administración de las cooperativas inscritas, directivos de gremios y asociaciones del sector tales como Fecolfin, Confecoop y Ascoop, directivos y representantes de entidades de la Red de Seguridad Financiera y entidades de Gobierno y relacionadas, tales como Banco de la República, Superintendencia de Economía Solidaria, Superintendencia Financiera de Colombia, Unidad de Regulación Financiera - URF, Fogafin, Banca de Oportunidades, Fondo Mujer Libre y Productiva, Finagro, la Unidad Solidaria, miembros de la Junta Directiva y funcionarios de Fogacoop y medios de comunicación.

La Directora de Fogacoop, Dra. Maria Elena Grueso Rodríguez hizo la apertura del evento afirmando que la actualización de la cobertura refuerza el compromiso de Fogacoop de hacer a las cooperativas más competitivas, inclusivas y resilientes e hizo referencia a los aspectos que se tuvieron en consideración para el incremento de la cobertura, enfatizando que “Durante estos 25 años hemos trabajado por proteger el ahorro de los depositantes, actualmente protegemos los sueños de 4 millones de personas y sus familias, lo cual genera un gran impacto para el bienestar de la población colombiana”.

Asimismo, reiteró “Este es un gran logro y está en línea con el objetivo trazado de que el sector cooperativo sea un actor fundamental.

Según el Plan Nacional de Desarrollo 2022- 2026, el sector solidario, y en particular las cooperativas, son claves para apoyar la economía popular, una estrategia central para reducir la desigualdad y fomentar el crecimiento sostenible”.

Posterior a la apertura del evento se contó con el panel “Las Voces del sector cooperativo” en el cual participaron Daniel Camilo Quintero, Asesor de la URF; Camilo Hernández, Expresidente de la Junta Directiva de Fogacoop; Carlos Acero, Presidente de Confecoop y Enrique Valderrama, Presidente de Fecolfin, y el cual fue moderado por Jonathan Torres, Subdirector Técnico de Cooperativas de Fogacoop.

En este panel Fogacoop escuchó las diferentes voces del sector cooperativo, la manera de cómo la actualización de la cobertura es un elemento que complementa de forma considerable el conjunto de avances que han tenido las cooperativas en los últimos años. También fue una oportunidad para dialogar sobre las acciones a las que las cooperativas podrían coadyuvar para ampliar y

consolidar el conocimiento y beneficios del seguro de depósitos.

El Dr. Acero, desde Confecoop, expresó que esta noticia se convierte en confianza, seguridad para los ahorradores, y desarrollo. “El estímulo del ahorro que puede generar la medida del Fondo es motor de prosperidad. Es un mensaje potente que favorece la inclusión social y la cultura del ahorro” aseveró.

El Dr. Valderrama, presidente de Fecolfin, comentó que desde el gremio que dirige se había expresado su preocupación por la desigualdad de coberturas en el mercado, y la mejor solución que se pudo haber dado fue corregir dichas asimetrías, por lo cual manifiesta un sentido de gratitud con dicha decisión. Asimismo, manifestó que el incremento de la cobertura es un generador de confianza y con esta decisión se esperan incrementos de depósitos y de clientes.

Daniel Quintero de la URF dijo que esta medida, con la que se fortalece la economía colombiana, se articula con las demás iniciativas del Gobierno Nacional, y es el resultado de un

trabajo sólido, con una planeación y evolución técnica, que involucra una revisión constante de los estándares internacionales con la visión integral del aseguramiento, prima por riesgo, reserva y cobertura, así como el seguimiento del riesgo del Fondo y un portafolio de inversión estructurado con criterios de seguridad antes que todo.

El Dr. Camilo Hernández, expresidente de la Junta Directiva de Fogacoop, manifestó que es grato que esta decisión se haya tomado en momentos de calma y no de crisis, porque a nivel internacional la mayoría de los incrementos de la cobertura se han efectuado en situaciones de crisis. Señaló que este es el resultado de un trabajo riguroso y sistemático por parte del Fondo, y enfatizó “Un seguro de depósitos creíble evita las corridas de depósitos. Ahora con el incremento, la cancha se equilibró” subrayando que ya no hay diferencia entre la protección de los bancos con la de las cooperativas que ejercen actividad financiera, lo cual responde a las mejores prácticas internacionales.



Panel “Las Voces del sector cooperativo” en el cual participaron Enrique Valderrama, Presidente de Fecolfin; Daniel Camilo Quintero, Asesor de la URF; Carlos Acero, Presidente de Confecoop y Camilo Hernández, Expresidente de la Junta Directiva de Fogacoop, y el cual fue moderado por Jonathan Torres, Subdirector Técnico de Cooperativas de Fogacoop.



CICLO DE  
CONFERENCIAS

# ÓSCAR BASTIDAS DELGADO

Profesor e investigador emérito de la Escuela de Administración y Contaduría de la Universidad Central de Venezuela.

## TEMARIO

- ✓ 1 - Economía Social, Economía Solidaria y Cooperativismo.
- ✓ 2 La Identidad Cooperativa como Guía de Acción.
- ✓ 3. Organización y funcionamiento de las cooperativas.  
De los lineamientos estratégicos. Las 7G del Buen Gobierno Cooperativo a la RSCoop.

FIJE SU AGENDA PARA  
SEPTIEMBRE DE 2024



Watsapp:  
+584241725665



oscarbastidasdelgado@gmail.com

